

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 31640/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Jubilaciones

A la vista de los siguientes antecedentes, como Concejal-Delegado de Recursos Humanos de esta entidad dicto la siguiente resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la nueva solicitud de jubilación presentada con fecha 03 de diciembre de 2025 y N.º RE-35438 D^a M.L.M.C., con DNI. ***0714**, como personal laboral de este Ayuntamiento, adscrito a la Concejalía de Presidencia y Portavocía.

Visto así mismo el Informe-Propuesta de la Jefa de la Concejalía de Recursos Humanos de fecha 03 de diciembre de 2025.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/7715 de 9 de diciembre de 2025.

La competencia para adoptar el acuerdo corresponde a la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, estando esta competencia delegada en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN

Reconocer la jubilación de D^a M.L.M.C., con ***0714**, atendida su petición presentada al efecto con fecha 03 de diciembre de 2025, como personal laboral del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, adscrito a la Concejalía de Presidencia y Portavocía, con efectos del día 30 de diciembre de 2025

En la ciudad de Las Rozas de Madrid a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE